

REPÚBLICA DOMINICANA

Análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

FORTALEZAS	<p>La democracia de la República Dominicana ha recuperado su solidez en los dos últimos años del mandato presidencial encabezado por Luis Abinader y su Partido Revolucionario Moderno (PRM), tras las alteraciones que sufrió durante los últimos años de mandato del Partido de la Liberación Dominicana. Los ataques sostenidos a periodistas independientes y violaciones a quienes ejercen el oficio desde diferentes empresas y medios propios se han reducido a hechos muy aislados, por segundo año consecutivo.</p>
DEBILIDADES	<p>La distribución de la publicidad oficial, pese a no haber sido objeto de debate en el período analizado, sigue siendo un instrumento que favorece la incidencia del poder político sobre los conglomerados mediáticos. A la vez, está pendiente la redacción de una ley de medios que actualice las debilidades que acusa la actual Ley 6132 sobre la libertad de expresión y la difusión del pensamiento. Esta legislación está vigente desde el 15 de diciembre de 1962. Fue aprobada tras la abolición de la dictadura que durante años encabezó Rafael Leónidas Trujillo, pero se ha vuelto obsoleta en medio de la transformación y avances de la democracia dominicana.</p>
OPORTUNIDADES	<p>El país tiene en los meses por venir una oportunidad de gran alcance en materia de libertad de expresión. La comisión consultiva creada en junio del 2022, mediante decreto presidencial, presentará al Poder Ejecutivo un borrador de ley que actualizará la ley 6132. La comisión, creada a título honorífico, reúne a juristas especializados en el ámbito del derecho de prensa y directores de medios de comunicación. El borrador de la propuesta deberá entregarse en un plazo de tres meses y debe dar lugar a consultas y debates, para lograr consensos.</p>
AMENAZAS	<p>Los intentos fallidos en lograr una legislación de prensa actualizada que proteja los derechos a la libre expresión de la ciudadanía y el ejercicio periodístico en el siglo XXI, evidencian lagunas institucionales que imposibilitan alcanzar el objetivo. A esto se suma el hecho de que, como ha denunciado la SIP, persisten intentos de penalizar o acorralar a la prensa y su libre desempeño. Una ley moderna anularía nuevos intentos de tender cercos –condicionar– la libertad de prensa.</p>

